

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8590 *Resolución de 5 de mayo de 2011, del Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 79, de 6 de abril de 2011, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 69, de 7 de abril de 2011, con corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 98, de 30 de abril de 2011 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 86, de fecha 4 de mayo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

El Cuervo, 5 de mayo de 2011.–El Alcalde-Presidente, Juan Garrido Lugo.